

Funcionarios con nombramiento (Secretarios, Directores)	
El periodo de prueba es de 6 meses para ingresar a Planta	
Personal que permanezca en HASS: Trabajadores con sueldo por hora. Personal jubilado por el Retiro y recontratado. Personal para cubrir incapacidades imprevistas Personal de programas Temporales	
Previsiones	Frecuencia
Aguinaldo (entregado en 2 partes Julio y Diciembre)	Anual 24
Seguro Médico	Se otorga a través del Instituto Mexicano del Seguro Social en su Modalidad 42 (prepagando: trabajadores por hora y Jubilados recontratados)
D e d u c c i o n e s :	
Impuestos (DPT)	El trabajador paga el 100% de impuesto
Aportaciones de IMSS	Promedio de 3% del Salario (prepagando: trabajadores por hora y Jubilados recontratados)

ESQUEMA ANTERIOR
Personal que ingresó antes del 1º de Julio del 2013

Previsiones	Frecuencia	Sindicatizado		No Sind. RD <= \$500		No Sind. RD > \$500	
		Significado	No Sind. RD <= \$500	No Sind. RD > \$500	No Sind. RD <= \$500	No Sind. RD > \$500	
Bono de Despesa	Mensual	6 días salario diario tabulado	5 días salario diario tabulado	4 días salario diario tabulado			
Gastos Domestitorios	Mensual	10 días de salario mínimo	8 días de salario mínimo	No Aplica			
Prima Vacacional	Semestral	82% de 17 días de salario tabulado (equivalente a 13.94 días de salario)	70% de 17 días de salario tabulado (equivalente a 12.52 días de salario)	70% de 17 días de salario tabulado (equivalente a 12.52 días de salario)			
Percepción Adicional a la Prima Vacacional	Semestral	Antigüedad 5-9 años	Días de salario 11	Días de salario 11	Días de salario 11		
(Adicionalmente se agrega la cantidad fija de \$370)		10-14 años	11	11	11		
		15-19 años	12	12	12		
		20-24 años	13	13	13		
		25-29 años	14	14	14		
		30-34 años	15	15	15		
		35-39 años	16	16	16		
		40 años o más	17	17	17		
Apoyo Adicional a la Prima Vacacional	Semestral	Días de salario 5	Días de salario 5	Días de salario 5			
(solo personal de pago por semana)							
Aguinaldo	Anual	Antigüedad 1 día a 1 año	Días de salario 31	Días de salario 31	Días de salario 31		
(entregado en 2 partes Julio y Diciembre)		más de 1 año a 4 años	41	41	41		
		más de 4 años	62	62	62		
		más de 10 años	84	84	84		
Bono Compensatorio	Anual	(en caso)	\$ 4,000	No Aplica	No Aplica		
Prestio de Puntualidad	Mensual		\$ 300	\$ 300	\$ 300		
(Entrenamiento al registro de asistencia por incidencias en el mes)							
Prestio de Productividad	Mensual		\$ 910	No Aplica	No Aplica		
(Un máximo de 130 trabajadores por mes)							
Prestio Semestral (Asistencia, Puntualidad y Productividad)	Semestral	(según lineamientos)	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000		
(Máximo de 60 trabajadores por año)							
Prima Dominical	Anual		40%	40%	40%		
Prestios de Antigüedad	Anual	Años de Servicio	Prestio	Prestio	Prestio		
		10	\$ 13,200	\$ 13,200	\$ 13,200		
		15	\$ 17,200	\$ 17,200	\$ 17,200		
		20	\$ 21,200	\$ 21,200	\$ 21,200		
		25	\$ 25,200	\$ 25,200	\$ 25,200		
		30	\$ 29,200	\$ 29,200	\$ 29,200		
		35	\$ 33,200	\$ 33,200	\$ 33,200		
		40	\$ 37,200	\$ 37,200	\$ 37,200		
		45	\$ 41,200	\$ 41,200	\$ 41,200		
Seguro de Vida		\$200,000 muerte natural o \$400,000 muerte accidental, además de 30 meses de salario tabulado; Personal de Policía, Taxis, CA y Secretario de Seguridad Pública, \$100,000 adicionales en caso de muerte natural, y en caso de muerte accidental \$200,000					
Seguro de Vida Familiar		Solo para personal Sindicatizado: cobertura por \$120,000 para el trabajador, \$60,000 para el cónyuge y \$50,000 para cada uno de los hijos hasta 20 años de edad					
Gastos Funerarios		\$20,000 en caso de fallecimiento de trabajador, esposa(s), padre(s) o hijos, \$10,000 en caso de hijos menores a un año de edad.					
Servicio Médico		El Servidor Público y sus derechohabientes (esposa e hijos) cuentan con servicio médico otorgado a través de la Clínica de Servicio Médico Municipal.					
Becas Escolares		El Servidor Público y sus derechohabientes (hijos) cuentan con la posibilidad de una beca escolar, la cual podrá ser desde un 10% hasta un 90% de beca, la cual se le paga vía mensualidad. Las variables que se analizan para establecer el porcentaje de beca son: sueldo del trabajador, antigüedad, calificación (mínimo de 70) y el monto de la cotegoría (se aplica para el no sindicatizado con sueldo en un salario diario de \$700)					
D e d u c c i o n e s :							
Absorcion de Impuestos (DPT)		100%					
Servicio Médico Municipal		2.25% del sueldo					
Fondo de Pensiones		2% del sueldo					
Personal Jubilado		Mantienen todas las prestaciones, a excepción de: Prima Vacacional, Percepción Adicional a la Prima Vacacional, Apoyo Adicional a la Prima Vacacional, Prestio de Puntualidad, Prestio de Productividad, Prestio Semestral, Prestios de Antigüedad, Prima Dominical					

ESQUEMA NUEVO
Personal que ingresó a partir del 1º de Julio del 2013

Previsiones	Frecuencia	Personal Sindicatizado y no Sindicatizados	
		Antigüedad	Días de salario
Bono de Despesa	Mensual	1 día-2 años	2
		2 años-4 años	3
		4 años-6 años	4
		6 años-1 día o más	5
Gastos Domestitorios	Mensual	Días de salario mínimo 1 día a 6 años	6
		2 años-4 años	7
		4 años-6 años	8
		6 años-1 día o más	9
Prima Vacacional	Semestral	Antigüedad 6 meses-2 años	% de días de salario 30% de 17 días = 5.10 días
		2 años-4 años	40% de 17 días = 7.52 días
		4 años-6 años	50% de 17 días = 10.25 días
		6 años-1 día o más	70% de 17 días = 12.52 días
Percepción Adicional a la Prima Vacacional	Semestral	Antigüedad 10-14 años	Días de salario 11
		15-19 años	12
(Adicionalmente se agrega la cantidad fija de \$370)		20-24 años	13

8310	SECRETARIA DE SEC	1030	DIRECCION DE P	JEFE DE SU	788.00	\$	788.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1030	DIRECCION DE P	OPERADOR	498.00	\$	498.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1030	DIRECCION DE P	OPERADOR	406.00	\$	427.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1030	DIRECCION DE P	OPERADOR	284.00	\$	284.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1030	DIRECCION DE P	SUPERVISOR	834.00	\$	837.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	ABECIADO	669.00	\$	669.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	AUXILIAR	603.00	\$	603.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	COORD. DE	1,267.00	\$	1,267.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	COORD. DE	440.00	\$	440.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	DIRECTOR	2,006.00	\$	2,006.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	ECOFORNA	781.00	\$	781.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	PSICOL OG	660.00	\$	668.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1040	DIRECCION DE P	TRABAJAD	800.00	\$	800.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1041	COORDINACION	AUXILIAR	339.00	\$	339.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1041	COORDINACION	COORD. ME	1,151.00	\$	1,151.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1041	COORDINACION	INSTRUCO	529.00	\$	544.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUX. DE CO	549.00	\$	549.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUX. MANU	443.00	\$	443.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR AI	704.00	\$	704.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR BI	603.00	\$	603.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR DI	603.00	\$	603.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR EI	572.00	\$	572.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR FI	350.00	\$	350.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	AUXILIAR PI	809.00	\$	809.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	CADETE	444.00	\$	444.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	COCHERA	376.00	\$	376.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	COORD. DE	1,221.00	\$	1,221.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	COORD. DE	1,221.00	\$	1,221.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	DIRECTOR	2,006.00	\$	2,006.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	DELEGAD	360.00	\$	360.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	ENCARGAD	556.00	\$	556.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	ENFERMERA	429.00	\$	429.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	INSTRUCTO	804.00	\$	804.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	JEFE ACAD	840.00	\$	840.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	JEFE ADMN	1,082.00	\$	1,082.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	JEFE DE SE	440.00	\$	440.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	RECEPCION	563.00	\$	563.00
8310	SECRETARIA DE SEC	1060	INSTITUTO DE FO	RESPONSAB	704.00	\$	704.00